



## Satisfacen a regios gasolineras extranjeras

**OBJETIVO.** La app GasGas es la que determinó el nivel de satisfacción

**ESTHER HERRERA**  
[eherrera@elfinanciero.com.mx](mailto:eherrera@elfinanciero.com.mx)

Con la llegada de marcas extranjeras de gasolineras en Nuevo León, el índice de satisfacción de los regios en términos de litros completos y servicios que ofrecen cerró en el primer trimestre del año por arriba del 82 por ciento, siendo el más alto a nivel nacional.

Con este resultado, los grupos gasolineros extranjeros se colocaron como los amos en servicio y litros completos frente a los na-

cionales, según información de la aplicación GasGas a un año de operar como red social colaborativa de conductores y que en ese periodo ha logrado tener más de 300 mil usuarios.

“La llegada de grupos gasolineros extranjeros ha contribuido a que el nivel de satisfacción de los regiomontanos esté cerca del 100 por ciento”, expresó Javier Díaz Morales, director comercial y uno de los fundadores de la plataforma digital.

Con su modelo de negocio crowd-



FÉLIX VÁSQUEZ

**DIRECTIVO.** Javier Díaz comentó que el usuario califica a la gasolinera en temas de servicio, iluminación, confianza, o si recibe litros completos.

## 300,000

**USUARIOS**

Es con lo que cuenta actualmente, pero para este año la meta es llegar a un millón de conductores.

sourcing, la aplicación se prepara para consolidarse en México y crecer a más países de Latinoamérica,

lo cual pudiera ser luego de concretar una ronda de inversión que tiene pendiente por realizar.

GasGas, es una app con presencia a nivel nacional que es alimentada por los usuarios y en donde se pueden verificar los precios de cada tipo de gasolina en las estaciones del área metropolitana de Monterrey, Ciudad de México, Guadalajara y San Luis Potosí. / PÁG. 3

## Exigen a Federación 70 mmdp para NL

El Senador de Movimiento Ciudadano, Samuel García, presentó una iniciativa ante el Congreso de Nuevo León a fin de reformar la Constitución local, para obligar al gobernador en turno a que abandone el pacto fiscal en caso de que la Federación no devuelva a la entidad al menos el 50 por ciento de las aportaciones.



CORTESÍA

**INICIATIVA.** Buscan que NL abandone el pacto fiscal si la Federación no cumple.

Según García, Nuevo León aporta cada año alrededor de 150 mil millones de pesos, de los que 70 mil millones serían para la entidad. —Félix Córdova / PÁG.4



CORTESÍA

## SORIANA PONE EN OPERACIÓN PARQUE EÓLICO EN TAMPS.

Con una inversión de 184 mdd, Soriana inició operaciones del parque eólico “Vicente Guerrero”, ubicado en el municipio de Güémez, Tamaulipas y que lo hizo en conjunto con la empresa GEMEX. —Esther Herrera

EMPRESAS / PÁG.5



CORTESÍA

## COPARMEX PIDE ACABAR HUELGA EN EMPRESA DE AC

**Directivos de Coparmex,** tanto nacionales como locales, pidieron a las autoridades terminar con la huelga en las instalaciones de Arca Continental (AC), en Matamoros.

REGIONAL / PÁG.6



BLOOMBERG

## AVENGERS Y DÍA DEL NIÑO, BUENO PARA CENTROS COMERCIALES

Se acercan las vacaciones de Semana Santa y con ello la presencia de menores de edad en casa. Esto que parece ser un problema para padres de familia o abuelitos, es benéfico para los centros comerciales de la localidad, ya que ven incrementado en 13% el tráfico, sólo en la semana mayor. —Sonia Coronado

EMPRESAS / PÁG.5



## ENTRE LÍNEAS

### Cemex liquidará deuda

Nos comentan que el próximo 30 de abril, Cemex terminará de liquidar deuda que emitió en 2015, como parte de su estrategia de seguir reduciendo sus pasivos.

La cementera hará un pago por 150 millones de euros y ese monto se suma a los 400 millones de euros que el productor de materiales para la construcción estaría pagando el próximo 15 de abril, por lo que terminaría de pagar el monto recabado con este instrumento de 550 millones de euros.

Estas notas pagan un rendimiento de 4.375 por ciento y vence en marzo de 2023.

### Llega Victoria's Secret a la ciudad

Las mujeres regiomontanas están muy contentas, resulta que la marca más reconocida de lencería a nivel mundial abrió su más reciente flagship store en Punto Valle.

Victoria's Secret, la compañía estadounidense fundada hace más de cinco décadas en la ciudad de San Francisco en California, sigue reforzando su presencia en el territorio mexicano, ahora con un establecimiento en Punto Valle que fue inaugurado recientemente, este proyecto busca ser un parte aguas en la zona norte del país.

Desde hace seis años Victoria's Secret llegó a territorio mexicano, y en la actualidad cuentan con 20 establecimientos en diferentes formatos: full concept y locales de perfumería, belleza y accesorios. El nuevo establecimiento ubicado en el corazón del municipio de San Pedro Garza García tendrá más de 750 metros cuadrados.

La estadounidense es operada por Grupo Axo, compañía mexicana que además integra en su portafolio marcas como: Guess, Abercrombie & Fitch, Nike, entre otras. Dicho grupo durante el 2018 facturó cerca de 530 millones de dólares, un incremento del 14 por ciento con respecto al año anterior.

### La industria del acero bajo amenaza

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) organizó en París la 86ava Reunión del Comité del Acero. Ahí estuvieron presentes una delegación de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, (Canacero) y de la Secretaría de Economía encabezados por el subsecretario Ernesto Acevedo.

Al parecer Acevedo fue a enterarse y a comprender mejor la realidad global en la industria del acero, altamente presionada por la sobre capacidad y el problema generado por los aranceles aplicados por EU bajo la Sección 232.

Durante el evento hubo discusiones sobre las condiciones del mercado global y regional, el desarrollo de la política comercial del acero, la continuidad del exceso de capacidad, la contribución del desarrollo tecnológico para aplicar prácticas sostenibles en el sector acero, el trabajo de la OECD en subsidios y otras formas de medidas de apoyo gubernamentales.

El principal problema sigue siendo el severo exceso de capacidad el cual estiman en 500 millones de toneladas, derivado del bajo crecimiento del mercado global del acero, la desaceleración de la demanda aunado a una persistencia en elevar la capacidad acerera.

Visto así, la perspectiva de los mercados de acero enfrenta considerables riesgos.

De acuerdo con la previsión de la OECD, el crecimiento del PIB global fue revisado a la baja a 3.3 por ciento en 2019 y a 2.4 por ciento en 2020. Destacan entre los riesgos un incremento futuro en las fricciones comerciales, gran incertidumbre de política económica, y erosión de la confianza del consumidor. En México el PIB se revisó a la baja también, pero el máximo está en un crecimiento de solo el 1.4 por ciento

Monterrey es la cuna del acero en Latinoamérica y sede de importantes empresas como Ternium, Deacero, Villacero y recientemente Arcelor Mittal México mudó sus oficinas centrales a Monterrey.

## FOTONOTA



### ORGANISMOS

### ICPNL difunde Normas Internacionales de Información Financiera

**Formación.** El Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, que preside Miguel Ángel Cantú, llevó a cabo el evento: "Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera" con la participación

del expositor Rubén González Girón y su colaboradora Adrian Mancha. El objetivo fue conocer las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y las complejidades técnicas. Foto: Cortesía

## El "cáncer" de la suplantación de identidad se extiende

**S**in duda hay que cuidar muy bien nuestro patrimonio inmobiliario, así como cuidamos nuestra salud para evitar enfermedades. La fuente inicial son nuestras credenciales del INE (antes IFE) que se consiguen falsificar con suma facilidad y vemos cómo los adolescentes las obtienen para poder entrar al antro, se sabe que pagan 500 pesos por dichas credenciales.

De acuerdo con la Condusef, de 2011 al 2017 se registraron 2.2 millones de cargos no reconocidos en las tarjetas de crédito personales por diferentes causas, entre ellas el robo de identidad y falsificación de datos personales. Hoy en día, en toda la República Mexicana se han detectado mensualmente decenas de casos donde se realiza la suplantación de identidad despojando a los legítimos propietarios de sus inmuebles.

En el ámbito inmobiliario éste es un delito que ha ido en aumento en los últimos años y de acuerdo con el Banco de México, nuestro país ocupa el octavo lugar a nivel mundial en este tipo de incidencias delictivas.

El robo de identidad es la apropiación indebida de los datos personales de una persona por otra para realizar operaciones fraudulentas en transacciones de compraventa y arrendamiento de inmuebles. El robo de identidad generalmente se realiza a través de la adulteración de documentos. En el robo de identidad, en operaciones inmobiliarias, existen dos cosas que te pueden dar indicios. La primera es que la compra-venta de la

### MUNDO INMOBILIARIO

### Jorge Paredes Guerra

Opine usted:  
jorge@realityworld.com.mx



denominada "Aviso Electrónico Inmobiliario" para la persona física o moral que demuestre interés jurídico sobre algún bien inmueble y pueda ser alertado que ha ingresado cualquier acto o movimiento en su propiedad en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Este servicio tiene un costo de 422 pesos anuales y por correo electrónico o mensaje de texto se le dará aviso inmediatamente. El objetivo de esta herramienta es disminuir el número de actividades fraudulentas que ocurren, así como evitar el robo de identidad que afectan los patrimonios inmobiliarios de las familias y las empresas.

Son miles las víctimas de fraudes inmobiliarios en nuestro país y lamentablemente para recuperarlas es un verdadero "viacrucis" que puede durar años para ganar los juicios en primera instancia, en apelación y en el último recurso del amparo.

Una de las tareas URGENTES del nuevo Gobierno federal y de los Gobiernos estatales es la impartición de justicia rápida y expedita como lo establece nuestra Carta Magna. Con toda la moderna tecnología de la información, se pueden lograr eficientar los tiempos que duran los juicios civiles y penales de los que hemos sido víctimas de delitos como la suplantación de identidad apejándose los jueces a los plazos establecidos por las leyes.

El autor es experto del sector inmobiliario en México. Es presidente de la firma de bienes raíces líder en el País, Realty World México, y presidió la Federación Internacional de Profesionales Inmobiliarias (FIABCI) en 2014, 2015 y 2016. Capítulo México.

## EMPRESAS

# GasGas va por una mayor penetración de mercado

**En este año la meta es duplicar el número de usuarios en Monterrey y su área conurbada**

ESTHER HERRERA  
eherrera@elfinanciero.com.mx

Amás de un año de operar GasGas, la aplicación donde el conductor puede verificar en tiempo real precios de gasolina en cada estación de servicio del país, tiene como meta en este 2019 duplicar la penetración en Monterrey.

La meta es pasar de 90 mil usuarios a 180 mil, dijo Javier Díaz, uno de los fundadores de esta red social colaborativa que nació tras la liberación de los precios de las gasolinas.

Entre los planes que tiene destaca hacer más amigable la aplicación, es decir, que los usuarios puedan interactuar entre ellos, con la finalidad de que puedan recomendar estaciones de servicio en tiempo real.

“GasGas quiere generar un impacto social, contribuir a que los conductores elijan la mejor opción de estación de servicio, esto es una gran responsabilidad social”, indicó el directivo.

Díaz, que estudió Mercadotecnia y es egresado del Tecnológico de Monterrey, y está especializado

en ciencia de datos, comentó que la idea surgió luego de la reforma energética y la oportunidad que se abrió al liberalizar los precios de las gasolinas, hoy existen 75 marcas de gasolina además de la de Pemex en el país.

“Este es un año determinante porque vamos a ver los verdaderos cambios en el mercado gasolinero, así que habrá grandes oportunidades de negocio. Nosotros preveemos que hay mercado para todos (hablando de la competencia a nivel app)”, subrayó.

En el mercado existen otras dos aplicaciones que sirven para revisar los precios de las gasolinas: GasoApp, que pertenece a la Comisión

Reguladora de Energía (CRE), así como la guía Pemex; sin embargo, ambas han recibido críticas por no estar actualizadas.

En el caso de GasGas, el plus frente a otras aplicaciones radica en la información generada en tiempo real, además de los concursos que organizan y donde el usuario puede ganar boletos para un concierto, esto permite generar lealtad hacia la app.

La app nativa con función iOS y Android, es gratuita y abierta a nivel nacional.

GasGas tiene contemplado para este año concretar una ronda de inversión, dado que ha llamado la atención de los inversionistas.



**EMPREENDEDOR.** El usuario califica a la gasolinera en temas de servicio, iluminación, confianza, o si te da litros completos, expresó Javier Díaz, cofundador de la empresa.



**ALABAJA.** Axtel, Autlán y Soriana, presentaron retrocesos de 47.8 por ciento, 41.7 por ciento y 40.7 por ciento, respectivamente, en los últimos 12 meses.

## EMPRESAS

## Valor de acción de OMA crece 19.1%

**Monex dio a conocer los rendimientos de las empresas del Índice Regio**

SONIA CORONADO  
scoronado@elfinanciero.com.mx

OMA es la empresa, con sede en Monterrey, que ha presentado los mejores rendimientos, del Índice Regio, en el precio de sus acciones, tanto en los últimos doce meses como de manera mensual, señaló grupo financiero Monex, luego de dar a conocer el indicador.

La operadora de aeropuertos logró un crecimiento de 19.1 por ciento en su rendimiento de los últimos doce meses al valuarse en 109.68 pesos por título en el mercado accionario de valores mexicano.

Durante el mes el valor de la acción creció 3.1 por ciento.

Alpek, subsidiaria de Alfa, fue otra de las compañías regiomontanas que incrementaron su valor en los últimos doce meses, al presentar una variación de 6.2 por ciento y cotizarse en 25.94 pesos por título.

En la lista le sigue FEMSA con un alza en su rendimiento de 2.7 por ciento, alcanzando un valor de 179.15 pesos por acción.

Sin embargo lo anterior, no fue suficiente para que el Índice Regio, conformado por 20 empresas de la región, presentara una variación positiva, ya que de acuerdo con Monex, éste retrocedió, de manera acumulada, 3.26 por ciento. Dicha variación se encuentra en mejor posición respecto al IPyC que cayó 6.16 por ciento en los últimos doce meses.

## La libre Sindicalización y el ambiente laboral interno de las empresas

Estimados lectores, con la decisión del Senado de la República de atender la recomendación número 98 de la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), para permitir la libre sindicalización de los trabajadores, la situación laboral de las empresas se verá desafiada por las pugnas que seguramente se presentarán entre las diferentes organizaciones sindicales del país por la obtención de afiliados y sus respectivos contratos colectivos de trabajo.

Más aun con la reciente declaración del Senador Napoleón Gómez Urrutia en la cual confirma la creación de la nueva Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), cuya intención es hacerle la competencia, peleándoles los afiliados a los sindicatos actuales, sobre todo a la C.T.M. y la C.R.O.C.

Esta situación amenaza seriamente la paz laboral dentro de

## FACTOR CLAVE

**José Javier Rodríguez E.**

Opine usted:  
notrae@email.com



las empresas, dado que, no ha quedado claro por parte de las autoridades laborales el mecanismo de cómo se llevará a cabo este proceso.

A pesar de que el Senado de la República anunció como fecha oficial para el arranque de la libre sindicalización en

el país el día 21 de Septiembre de este año, la realidad es que ya algunas organizaciones han estado volanteando esta situación, adelantándose a los acontecimientos.

Dígame lo que se diga, este escenario afectará la vida laboral de las empresas porque es inevitable que esta lucha por lograr o mantener afiliados a los trabajadores se lleve a cabo dentro de las áreas de trabajo. La inquietud laboral que este movimiento generará será un desafío para las actividades productivas de las empresas.

Si bien las empresas no pueden interferir en la vida sindical de sus trabajadores, si deben cuidar su ambiente laboral interno, procurando que este entorno los afecte lo menos posible y no los deje a merced de una pugna intergremial.

Es evidente que este ambiente hará que los sindicatos se vuelvan menos colaboradores con las empresas, ya que éstos deberán

trabajar mucho más a favor de sus afiliados por tener siempre la amenaza de perder integrantes frente a otras propuestas sindicales.

Por otro lado, la relación laboral se volverá mucho más legalista, ya que se acudirá más a los documentos laborales que a la negociación de las diferencias que surjan en las áreas de trabajo.

La actualización en materia sindical de las áreas de Recursos Humanos y la capacitación laboral al mando intermedio en el manejo de la relación con sus subordinados y sus representantes sindicales serán fundamentales para mantener un buen ambiente laboral ya que dependerá de éstas el correcto manejo de la relación diaria con trabajadores y sindicatos.

Es importante entender y aceptar que esta época será diferente dada la tendencia de las autoridades de este nuevo gobierno.

Las empresas ahora deberán fortalecer su ámbito interno, el cual deberá buscar un estilo de negociación-colaboración entre mandos intermedios, sindicato y colaboradores, procurando siempre la solución de los problemas dentro de la organización a través

de acuerdos mutuamente aceptables, ya que si las diferencias salen de la empresa y se tratan de resolver ante las autoridades su solución será mucho más complicada y difícil de arreglar, dada la poca disposición que las autoridades tendrán para apoyar a alguno de los lados.

En realidad queda mucho por planear y aprender para enfrentar este estado de cosas laborales. Entre más rápido se planee una estrategia empresarial para enfrentar estas nuevas circunstancias, más estarán las empresas en posición de mantener un buen ambiente laboral interno y así seguir adelante sin problemas en su productividad.

Finalmente les adelanto que el día de mañana participaré en el evento “CAMBIO LABORAL ACTUAL, RETOS Y PREVISION”, el cual es organizado por la firma Elizondo Cantú SC; la cita es a las 8 hrs en el Hotel SAFI Valle. Las confirmaciones para el evento son con Montserrat Martínez (83332242 y gmartinez@elizondocantu.mx)

El autor es Formación Laboral Integral SA y Colaborador Asociado de Despacho Elizondo Cantú SC.

## POLÍTICA

# MC cierra filas y exige que NL reciba mejor trato fiscal

**Promueven iniciativa para que la entidad reciba al menos el 50 por ciento de las aportaciones**

FÉLIX CÓRDOVA  
fcordova@elfinanciero.com.mx

Respaldo por los cuatro diputados que conforman la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso local, el Senador del partido naranja, Samuel García, presentó una iniciativa a fin de dar el primer paso para que la entidad abandone el pacto fiscal, en caso de que la Federación no le devuelva al menos el 50 por ciento de las aportaciones.

García explicó que su iniciativa contempla reformar la Constitución de Nuevo León a fin de obligar al Poder Ejecutivo a abandonar el

pacto fiscal si la Federación no da un trato justo a la entidad.

El Senador destacó que con dicha reforma se contempla puntualizar que el gobernador queda obligado a abandonar el pacto, si Nuevo León no recibe de la Federación el 50 por ciento por medio del acuerdo fiscal.

Según García, Nuevo León aporta 150 mil millones de pesos, por lo que la Federación debería de regresar al menos 70 mil millones de pesos.

“Lo que estamos poniendo es que si no se nos regresa un mínimo del 50 por ciento de lo que se genera aquí, la mitad, no tiene Nuevo León nada qué hacer en ese Pacto Fiscal y debe Nuevo León cobrar su ISR, su IVA y su IEPS, de tal manera que con esto podemos asegurar que, en lugar de que Nuevo León reciba 70 mil millones de pesos por año, pueda recibir un mínimo con esa mitad, de



**EXIGENCIA.** Pretenden reformar la Constitución local para que el gobernador en turno abandone el Pacto Fiscal si la Federación no da mejor el trato a la entidad.

150 mil millones de pesos... con ese dinero ya habría Línea 5 del Metro, ya hubiera presas y no estaríamos mendigando porque nos manden

200 millones de pesos”, dijo. “Sí somos corresponsables, sí tenemos hermanos en el sur, pero no puede Nuevo León regalar dinero

*“Si no se nos regresa un mínimo del 50% de lo que se genera aquí, la mitad, no tiene NL nada qué hacer en ese Pacto Fiscal”*

**SAMUEL GARCÍA**  
Senador por Nuevo León

si antes no corrige las broncas que tenemos aquí, así que esta reforma es para que el Estado se ponga a jalar recibiendo la mitad o que se salga del Pacto y cobre los impuestos y se quede con el dinero de esos impuestos”.

García indicó que se pretende que sea a partir del año 2021 cuando se concrete su iniciativa.

“Hubo conclusiones muy interesantes, una de ellas es que cada vez la fórmula de repartición nos castiga más y más; hace 40 años que inició la fórmula, nos regresaban el 42 por ciento de lo que poníamos, en el 2000 ya íbamos en 32 por ciento, 2015 íbamos en 27 por ciento y este año nos regresaron solamente el 23 por ciento”, comentó.



**IRREGULARIDADES.** Cadhac pide trasladados que respeten el marco jurídico.

## Señalan anomalías en traslado de reos

FÉLIX CÓRDOVA  
fcordova@elfinanciero.com.mx

La organización Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos AC (Cadhac) señaló que las autoridades del estado incumplieron con los requisitos para el traslado de 501 internos de los tres penales de Nuevo León.

Según Cadhac, que preside la hermana Consuelo Morales, la Ley Nacional de Ejecución Penal indica que, para realizar un traslado, es indispensable contar con la autorización de un juez de ejecución penal, quien antes de validar la reubicación debería de respetar el derecho de audiencia de la persona privada de la libertad y escuchar las posibles

razones para no realizar el traslado. Ante la falta de información por parte de las autoridades, Cadhac contempla que las autoridades realizaron los traslados sin apego al marco jurídico.

“Para realizar un traslado es indispensable contar con la autorización de un juez de ejecución penal, quien antes de validar la reubica-

ción deberá respetar el derecho a audiencia de la persona privada de la libertad y escuchar las posibles razones para no realizar el traslado”, dice un comunicado de Cadhac.

Sin embargo, las autoridades no proporcionaron información clara a los familiares de parte de las personas que han sido trasladadas, por lo que consideramos posible que el procedimiento para la autorización del traslado no fue realizado con apego al marco jurídico.

## Declaración anual, un ejercicio de todos

Estimado lector, iniciamos el mes de abril y con ello la obligación que como contribuyentes personas físicas tenemos: presentar nuestra declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Recordemos que todos los ciudadanos que obtenemos un ingreso somos sujetos a este impuesto. Se trata de una contribución de periodicidad anual, que durante el año vamos realizando pagos provisionales o anticipos según la actividad a la que nos dediquemos.

Como ya es costumbre en México, este ejercicio lo realizamos a través de Internet, lo cuál es una facilidad para todos los contribuyentes, ingresando al portal del SAT ([www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)) con la e-firma y/o contraseña. Todo esto debido a la alta

**CAPITALIZANDO EXPERIENCIA**

**Antonio Rodríguez**

Opine usted:  
difusion.vp@icpnl.org.mx



digitalización en los medios de comprobación fiscal que se han venido implementando desde hace varios años. Aún a muchos sorprende el detalle de información que encuentran al elaborar su declaración anual, como es: montos de ingresos por salarios, honorarios, arrendamientos, intereses, así como el detalle de deducciones o gastos realizados, lo cual debe invitarnos a conocer e incrementar nuestra educación fiscal.

Durante la elaboración de la declaración anual 2017 se vivieron experiencias difíciles por la calidad de la información ingresada a la plataforma del SAT, pues habíamos transitado en un proceso de cambio de versiones de recibos de nómina y con ello mayor cantidad de información. Por tanto, fue lógico encontrar errores que modificaban los importes a pagar o a favor resultantes. Muchos contribuyentes no se percataron de esto y realizaron su pago del impuesto de una manera indebida, pues decidie-

ron no apoyarse con un contador público capacitado, ya que para detectar esas situaciones se requería cierto conocimiento y experiencia técnica en la materia. Conforme se fueron documentando estas incidencias y reportándose a la autoridad, se fueron resolviendo por parte de ella. Esperemos que este año se hayan eliminado estas situaciones y que se hayan aprendido las lecciones del periodo anterior por ambas partes.

Recordemos que la declaración anual es un ejercicio que representa también una oportunidad para deducir algunos tipos de gastos personales como: honorarios y gastos médicos, intereses reales de créditos hipotecarios, colegiaturas, etc. por mencionar algunos. El pasado viernes 29 de marzo, se liberó la aplicación Declaración de Personas Físicas por parte del SAT, lo que nos habilitó la opción de presentarla. Muchos contribuyentes están a la expectativa de poder recuperar pronto sus saldos a

favor de ISR, lo cual es totalmente válido y justo. La autoridad aún no ha publicitado plazos cortos para realizar este proceso, como en años anteriores cuando llegó a prometer 5 a 10 días posteriores a presentar la declaración, esperamos que pronto se pronuncie.

Invitamos a todos los contribuyentes, obligados a realizar este ejercicio, a cumplir como parte de nuestro civismo fiscal; en el cual también se incluyen a los funcionarios públicos, pues también forma parte de este universo de contribuyentes.

Y sugerimos que se asesoren con un Contador Público Certificado para conocer derechos y obligaciones por el tipo de ingreso y si fuera el caso, a detectar errores en la información precargada en la plataforma y así evite pagar costos innecesarios.

Llegó Abril, mes donde las personas físicas les corresponde cumplir con esta obligación.

El autor es Vice Presidente de Relaciones y Difusión del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León (ICPNL).



REPUNTE. La Semana de Pascua es donde se prevé haya más visitas.

## EMPRESAS

# Avengers y Día del Niño impulsarán tráfico en centros comerciales

En Semana Santa se reciben 13% más visitantes; en Pascua llegaría al 20%

SONIA CORONADO  
scoronado@elfinanciero.com.mx

Se acercan las vacaciones de Semana Santa y con ello la presencia de menores de edad en casa. Esto que parece ser un problema para padres de familia o abuelitos, llega a ser un beneficio para los centros comerciales de la localidad, y del país en general, ya que ven incrementado el tráfico.

De acuerdo con Mauricio Navarro, director general de Pogen empresa que mediante el uso de tecnología, analítica de datos y modelos de comportamiento, identifica el tráfico peatonal en centros comerciales, tiendas, museos, bibliotecas, centrales de autobuses, en Monterrey el tráfico llega a incrementarse en 13 por ciento, por debajo de la media nacional que es de 15 por ciento.

Destacó que por categorías son los cines y las tiendas donde ofertan artículos de cuidado de la piel, las que más se ven “mayormente beneficiada.”

“Consideramos que este comportamiento se debe principalmente a que son las vacaciones de los niños, y en muchas ocasiones los centros comerciales son un buen lugar para distraerlos”, comentó.

El directivo explicó que así como se ve un crecimiento marcado, principalmente de lunes a jueves, los centros comerciales ven una caída en picada de viernes a domingo.

“Una curiosidad que vemos es que de lunes a jueves hay incrementos importantes, cercanos al 40 por ciento, el jueves principalmente y, luego viene una tendencia negativa el viernes, sábado y domingo versus un fin de semana común del año. Consideramos que la gente a partir del viernes empieza un proceso de seguir las tradiciones cristianas”.

## IMPULSO A VENTAS

El especialista dijo que, durante la Semana de Pascua coincidirán

15

## POR CIENTO

Es el crecimiento sostenido que ha tenido en los últimos tres años, el número de visitantes.

diversos factores que impulsarán el tráfico y por ende el consumo dentro de los centros comerciales.

Por una parte, comentó, continúan las vacaciones de los niños, es el estreno de la película Avengers: Endgame y se celebra, por adelantado, el Día del Niño.

“Ese fin de semana de Pascua, es cuando los centros comerciales aprovechan para hacer fiestas relacionadas con el Día del Niño, porque éste cae en martes, además es el estreno Avengers: Endgame; consideramos que la mezcla de esos tres factores van a causar un incremento importante del tráfico que va a llegar cerca del 20 por ciento, por encima del promedio que ha sido del año.



TAMAÑO. Al cierre del año pasado había casi 18 mil tiendas Oxxo operando.

# Amazon y Oxxo logran alianza

SONIA CORONADO  
scoronado@elfinanciero.com.mx

Amazon ya aceptará pago en efectivo para recargas de saldo a través de Amazon Cash, gracias a un convenio que logró con Oxxo y que fue puesto en marcha este lunes.

De acuerdo con FEMSA, holding de Oxxo, los clientes de Amazon pueden recargar desde cien hasta cinco mil pesos a su Saldo Amazon ya sea en efectivo mediante tarjeta

de crédito o débito.

Señaló que el servicio está disponible en las casi 18 mil tiendas Oxxo que la cadena tiene operando en el país “simplemente usando su número celular o pidiendo al cajero que escanee el código de barras de Amazon Cash, que puede obtenerse buscando desde la app” o visitando el sitio web de la compañía de ventas en línea.

Se cobrará una comisión de 12 pesos, sin embargo esta será re-

## EMPRESAS

# Soriana inicia operaciones de parque eólico

Arranca la cuarta fase de “Vicente Guerrero”, con una inversión de 184 mdd

ESTHER HERRERA  
eherrera@elfinanciero.com.mx

Organización Soriana anunció el inicio de operaciones del cuarto parque eólico “Vicente Guerrero” ubicado en el municipio de Güemez, Tamaulipas en conjunto con la empresa mexicana especializada en generación de energías renovables GEMEX (Grupo de Energía México).

Con la entrada en operación de este parque y tras una inversión de 184 millones de dólares, Soriana suma cuatro parques como socio exclusivo consumidor en donde la compañía apuesta por un modelo de negocio sostenible y empático con las necesidades del entorno.

Estos cuatro parques representan una inversión total de 520 millones de dólares de 2014 a la fecha, según información de la compañía.

Este nuevo parque, cuenta con una superficie de 79 hectáreas, dentro de las cuales se distribuyen

33 aerogeneradores de 3.6 MW y 3.4 MW, con una generación anual estimada de 454 GWH. Con ello, se suministrarán 313 unidades de negocio adicionales para alcanzar un total de 794 unidades de negocio entre tiendas, CEDIS, mall’s y oficinas de apoyo que se abastecen de fuentes de energía renovable.

De acuerdo con información de la compañía Soriana mantiene un compromiso permanente de búsqueda de nuevas fuentes de suministro que sean eficientes, económicas, confiables, limpias y que se apeguen a su política de sustentabilidad 2021 la cual está basada en los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Con estas acciones, Organización Soriana continúa su esfuerzo en apoyo a distintas causas sociales y ambientales para transformar a México y buscar beneficiar a toda la comunidad.

Asimismo, tras cinco años de poner en marcha el primer parque eólico, la cadena de supermercados señaló que cada vez se acerca más en alcanzar la meta de lograr que el 100 por ciento de todas las unidades de negocio sean suministradas por energía limpia, y que este año puede abonar.



PLAN. La meta de lograr que el 100 por ciento de todas las unidades de negocio sean suministradas por energía limpia está cada vez más cerca la compañía.

su saldo cualquier día del año, a cualquier hora en todo México de manera amable, práctica, rápida y confiable”.

Fernando Ramírez, director de Producto de Amazon México destacó que en la empresa, “siempre buscamos cómo brindar al cliente la mejor experiencia posible; esto incluye aumentar la conveniencia en métodos de pago. Gracias a la enorme presencia de Oxxo, nos acercamos más a los clientes de México para proveerles acceso, con efectivo, a los millones de productos que ofrece Amazon”.

## En NL con el Transporte Público y el Dron, LA ESTRATEGIA ES QUE NO HAY ESTRATEGIA

Estimado lector, hoy en Esfera Comunitaria nos referiremos a dos asuntos de interés para la agenda pública por parte del Gobierno: el Transporte Público y el Dron, en donde las acciones que han seguido las autoridades en ambos temas los han llevado a una crisis de imagen con la ciudadanía, generada al comunicar acciones por algunos funcionarios estatales, en donde parece que su ESTRATEGIA ES QUE NO HAY ESTRATEGIA.

En el transporte público, desde el lunes 18 de marzo las rutas de transporte suburbano elevaron sus tarifas hasta 17 pesos, situación que molestó a los usuarios y movilizó a los activistas que se manifestaron en contra del incremento.

Ese día, el gobierno, en voz de su Secretario General, Manuel González Flores, reconocía que la Ruta 400, que recorre los municipios de García, Santa Catarina y Monterrey, había subido sus tarifas. Sin embargo, advirtió que ésta era la única que había tomado esa medida. Como si eso fuera un consuelo, cuando muchos usuarios del servicio reportaron que también la Ruta 51, de Ciénega de Flores y la 1, de El Carmen, recetó el mismo aumento. Vale la pena destacar que la tarifa, que antes estaba en 12 pesos tuvo un aumento de 5 pesos, lo que representa un duro golpe para los usuarios.

Hasta ahora este es uno de los efectos del "tarifazo", que aún está en discusión, pero mientras tanto hay que pagar un alza para los usuarios de las rutas suburbanas, que venía precedido con otras adversidades como la eliminación



ESFERA  
COMUNITARIA

Édgar Rivera

Opine usted:  
erivera@elfinanciero.com.mx

del beneficio del transbordo y luego la cancelación de 14 rutas.

Carlos de la Fuente, el coordinador del PAN, destacó que el gobierno de "El Bronco" no ha podido solucionar el conflicto con los permisionarios del transporte, simplemente porque no ejerce mano dura con ellos. Además, los integrantes de la asociación Únete Pueblo, se dieron cita para una manifestación en la Explanada de los Héroes y aunque pretendían un plantón, no se los permitieron.

Aquí de plano los que no convencen, son González Flores, y el titular de la Agencia Estatal del Transporte (AET), Jorge Longoria, ya que se percibe en sus ruedas de prensa declaraciones sin sustento, SIN ESTRATEGIA EN SUS MENSAJES, en donde de plano no inspiran confianza, y si bien prometen que si hubiera aumento o "tarifazo", QUE DE HECHO YA ESTÁ EN

LAS SUBURBANAS, derivado de la próxima reunión del 5 de abril con los transportistas, el mismo sería condicionado de acuerdo a la calidad del servicio y de las unidades ¿Acaso el ciudadano podría creerles?

Con el Dron también se nota que la ESTRATEGIA ES QUE NO HAY ESTRATEGIA porque cada funcionario declara lo que quiere y se contradicen entre sí.

Primero Aldo Fasci, Secretario de Seguridad Pública, el 20 de marzo pasado desató la crisis de imagen al dar a conocer el costo del Dron, o avión no tripulado como lo llamaron, por 54 millones de pesos, justificando la acción como una "inversión en inteligencia".

Tras las declaraciones de Fasci, dos días después, el Estado citó a una conferencia de prensa en la que también el Secretario General, González Flores, sostuvo que Fasci "se confundió" al mencionar un costo total de 54 millones de pesos, y lo deja en ridículo diciendo que el equipo adicional aún no se encargaba, y que sólo se habían pagado 30 millones de pesos.

En los últimos días, el resultado es que "El Bronco" tendrá que explicar a la Fiscalía Anticorrupción, que encabeza Javier Garza y Garza, que todo fue legal en la compra del Dron, luego de que Alvaro Suárez, ex candidato a senador de Morena, presentó una denuncia ante la fiscalía especializada.

En Esfera Comunitaria estaremos pendiente para ver en que terminan ambos temas.

El autor es economista de la UANL con Maestría de Análisis Político y Medios de Información en la Escuela de Graduados y Administración Pública (EGAP) del Tec de Monterrey.

esperando ser restablecida en su clima laboral", declaró De Hoyos.

Añadió que una prioridad es que se pueda considerar al país como un lugar donde se pueda trabajar y las personas puedan realizar sus actividades con normalidad.

"Queremos que el gobernador del estado, Francisco García Cabeza de Vaca, avance como nos prometió en Reynosa con un acuerdo de estabilidad laboral y nos ponemos a su disposición los organismos que aquí estamos para poder avanzar", añadió.

Apenas el fin de semana fueron recuperadas las instalaciones de tres plantas en Matamoros por parte de la Policía Estatal y un Grupo Antimotines, por lo que reiniciaron sus operaciones desde ayer.



EXPERTOS. Abel Garza Gómez, Miguel Cantú Pérez y Juan Rodríguez González.

### COMUNIDAD

## Lo que debes saber sobre la declaración anual de impuestos

### Exhortaron a evitar la discrepancia fiscal para no tener problemas con el SAT

JUAN ANTONIO LARA  
jlara@elfinanciero.com.mx

Si obtienes ingresos por tu cuenta y emites comprobantes de honorarios, realizas alguna actividad empresarial o eres un asalariado con ingresos anuales que superaron los 400 mil pesos en el 2018, entonces debes presentar Declaración Anual de Impuestos a más tardar el 30 de abril próximo.

Miguel Ángel Cantú Pérez, presidente del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León; Abel Garza Gómez, vicepresidente de Actividades Fiscales y Juan Antonio Rodríguez González, vicepresidente de Relaciones y Difusión de este organismo, explicaron lo que deben tomar en cuenta quienes están obligados a cumplir con esta disposición del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

De acuerdo con el SAT, las personas que cobran rentas por algún bien inmueble (departamento, casa o local comercial), así como quienes reciben intereses o dividendos, también están obligadas a presentar esta declaración de impuestos.

Asimismo, quienes enajenaron bienes, es decir, si vendieron o compraron algún bien inmueble y las personas físicas que obtuvieron

### FOCOS

**Declaración.** Los expertos aconsejaron revisar el rubro de los ingresos durante el 2018 y que sean reales, así como los intereses de inversiones que se tengan en bancos extranjeros.

**Deducciones.** Todo lo que tiene que ver con ahorros para el retiro y los gastos funerarios, entre otros, se pueden deducir.

ingresos de dos o más patrones.

Cantú resaltó que con toda la tecnología que ahora está a disposición del SAT, las personas físicas deben cuidar que sus ingresos totales correspondan a sus erogaciones o gastos, porque si éstos son mayores entonces caen en una discrepancia fiscal y pueden tener problemas con el fisco.

"Normalmente vemos la declaración anual como una obligación, pero también es una oportunidad de recuperar algo del impuesto que ya nos retuvieron o que ya pagamos", dijo Rodríguez.

"Con estas deducciones se reduce la base gravable y son gastos que la mayoría de los ciudadanos realizamos y esto forma parte de una educación financiera y fiscal que debemos tener todos los contribuyentes", agregó.

## Pide Coparmex que se levante la huelga en AC

TERESA MACÍAS  
Corresponsal

TAMPICO, Tamps.- Afuera de las instalaciones de Arca Continental, en Matamoros, la última empresa que permanece tomada en un paro ilegal, directivos de Coparmex, tanto nacionales como locales, pidieron a las autoridades terminar con esta situación, como los hicieron en Avance Científico, Meculux y FluxMetal.

Los dirigentes que solicitaron lo anterior fueron Gustavo de

Hoyos, presidente nacional de Coparmex; Juan Carlos Hernández, presidente de Coparmex Matamoros; y Lorenzo Roel, presidente de la comisión laboral de Coparmex.

"Pedimos a las autoridades federales, estatales y municipales para que se coordinen y que esta violación flagrante al clima de derecho no se mantengan", indicaron.

"Hay decenas de familias que están esperando regresara trabajar y clientes esperando su producto y la tranquilidad de una ciudad

## Bloomberg

# Facebook considera pestaña de noticias propias y pago a editores

SARAH FRIER  
Bloomberg

El director ejecutivo de Facebook Inc., Mark Zuckerberg, dice que la compañía está considerando crear una pestaña en la red social dedicada a las noticias y que están dispuestos a pagar a los editores por contenidos de alta calidad.

La iniciativa marca un cambio respecto a las prioridades que Zuckerberg estableció el año pasado, centradas en contenidos de amigos y familiares en la sección de noticias, distanciándose de otros tipos de publicaciones.

El ejecutivo ahora dice que las fuentes de noticias de calidad podrían ayudar a los usuarios de Facebook a tomar decisiones más informadas.

“Es importante para mí que ayudemos a las personas a obtener noticias confiables y a encontrar soluciones que ayuden a los periodistas de todo el mundo a realizar su importante labor”, dijo Zuckerberg.

Zuckerberg emitió los comentarios en una conversación con el director ejecutivo de Axel Springer SE, Mathias Doepfner, quien dirige la editorial más grande de Europa.

El líder de las redes sociales podría tener otras razones para adoptar la nueva prioridad: la compañía



**REALIDAD.** El pago de sus noticias durante mucho tiempo ha sido el sueño de los ejecutivos de los medios de comunicación.

se enfrenta a nuevas reglas de derechos de autor de la Unión Europea que requerirán que compensen a los editores y creadores por los artículos de noticias, canciones y videos que aparecen en su sitio web.

A lo largo de la última década, el algoritmo de alimentación de noticias de Facebook ha enfatizado el contenido que estimula la emoción y el intercambio, una fuerza que dio forma a la industria de las noticias y elevó la cantidad de información errónea y los clics de internet, hecho que dificultó las cosas para los editores de noticias locales que no pudieron alcanzar el nivel suficiente para hacer dinero.

Ahora, Facebook trabaja para deshacer parte de ese daño a través de cambios en los productos, así como pequeños pagos a encargados de verificar datos de terceros y grupos de noticias locales.

La idea de que Facebook pagaría a los editores para que presenten sus noticias en la red social ha sido durante mucho tiempo el sueño de los ejecutivos de los medios de comunicación.

El director ejecutivo de News Corp., Robert Thomson, solicitó a Facebook que pague a los editores de la misma manera en que una empresa de televisión por cable paga por transmitir canales de cable

*“Es importante para mí que ayudemos a las personas a obtener noticias confiables”*

**MARK ZUCKERBERG**  
Director Ejecutivo de Facebook

como ESPN o CNN. Jonah Peretti, cofundador de BuzzFeed, también dijo que Facebook debería compartir más ingresos generados por su servicio de noticias con los medios informativos.

## Millennials pagan 28 mdd por obras inspiradas en Los Simpson

FREDERIK BALFOUR Y KATYA KAZAKINA  
Bloomberg

Millennials se quedaron con 28 millones de dólares en obras de arte inspiradas en el programa de televisión Los Simpson, además con zapatos de skate y latas de pintura en aerosol, tras una subasta de Sotheby's en Hong Kong, lo que revela que nueva generación de coleccionistas ha llegado a la mayoría de edad.

“De repente la sala de subastas se puso muy a la moda, con todos estos millennials con sudaderas con capucha”, comentó Edie Hu, especialista en asesoría artística

de Citi Private Bank en Hong Kong. “Sus gustos son muy diferentes a los de sus padres y Sotheby's está aprovechando eso”.

Lo más destacado de la subasta de 33 lotes de artículos pertenecientes al diseñador de moda japonés Nigo fue una pintura del artista callejero de Brooklyn KAWS basada en el álbum Sgt. Pepper's Lonely Hearts Club Band de The Beatles, pero con los personajes de Los Simpson. Se vendió a un comprador no identificado en 14.8 millones de dólares, un récord para el artista y aproximadamente 15 veces lo estimado originalmente.

“No me sorprende la demanda,

pero me sorprende la cifra final”, admitió Max Dolgicer, un coleccionista de Nueva York que lleva siete años comprando obras del artista. “Es un mercado muy dinámico”.

En noviembre otra pintura de KAWS, cuyo nombre real es Brian Donnelly, se vendió por un récord para ese entonces de 3.5 millones de dólares. La semana pasada, una versión inflable de 37 metros de largo de su personaje distintivo, llamado Companion, flotó en el Puerto Victoria de Hong Kong durante la feria de arte Art Basel Hong Kong.

Entre los demás artículos en la subasta figuraron dos pares de za-



**VENTA.** Los artículos fueron subastados por Sotheby's en Hong Kong

patillas diseñadas por KAWS para la línea de ropa A Bathing Ape (Bape) de Nigo, que se vendieron en 16 mil dólares, y una figura de KAWS de 18.5 pulgadas basada en el manga japonés Astro Boy, por la cual se pagaron 303 mil dólares.



**RECURSOS.** La operación se realizó por un monto de mil 300 mdd

## Kellogg's vende división de snacks a Nutella

JEFF SUTHERLAND Y DEENA SHANKER  
Bloomberg

Kellogg's aceptó vender marcas de galletas y bocadillos de fruta como Keebler y Famous Amos a Ferrero a cambio de mil 300 millones de dólares, en momentos en que la compañía de cereales se enfoca en sus divisiones de mayor crecimiento.

Las marcas generaron ventas de alrededor de 900 millones de dólares en 2018, señalaron las empresas el lunes. Se espera que la transacción en efectivo se cierre a fines de julio. Como parte del acuerdo, Ferrero adquirirá seis unidades de producción de alimentos emplazadas en distintas zonas de Estados Unidos, además de un recinto arrendado en Baltimore.

“Desprenderse de estas grandes marcas no fue una decisión fácil”, admitió Steve Cahillane, director ejecutivo de Kellogg, en un comunicado. “Dará lugar a una menor complejidad, inversión más específica y mayor crecimiento”.

Ferrero, compañía italiana que elabora la crema de chocolate Nutella, ha realizado una serie de adquisiciones, mientras que Kellogg busca simplificar su estructura corporativa al tiempo que lucha por potenciar el crecimiento en sus divisiones de cereales y bocadillos en Estados Unidos. Kellogg anunció el año pasado la venta de la unidad de snacks como parte de su plan estratégico.

“Los negocios de galletas, snacks de frutas, conos de helado y corteza de pastel de Kellogg son una excelente opción estratégica para Ferrero mientras seguimos aumentando nuestra presencia general y las ofertas de productos en el mercado norteamericano”, declaró Giovanni Ferrero, presidente ejecutivo del grupo Ferrero, en un comunicado.



# EL FINANCIERO

## TENEMOS LA INFORMACIÓN PARA QUE TOMES LAS MEJORES DECISIONES

# LA MEJOR EXPERIENCIA DIGITAL

[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)

**Mercados**

ACCIONES IPC DIVIDENDOS AGUAS Y ENERGÍA COMMODITIES FIBRAS MÁS ADELANTADO

**TIPO DE CAMBIO SPOT**

TIPO DE CAMBIO SPOT

INFORMACIÓN CON 22 HORAS DE RETARDO

4:30 pm

**BMV acumula su cuarta jornada de ganancias, la más larga desde agosto**

**Nacional**

**Televisión**

EN VIVO

Sigue la programación de El Financiero Bloomberg

El Financiero Bloomberg TV te da la mejor información de economía, empresas y finanzas.

**Opinión**

Enrique Quintana  
Coordenador

**Cómo va a AMLO**

PRIM GOB

LEONARDO KOURCHENKO  
El Globo

**Muro: chantaje y mentiras**

CUARTA TRANSFORMACIÓN

Diez para Dos Bocas

**CARTONES**

Trino

Fábules de policías y ladrones

EL FINANCIERO ECONOMÍA MERCADOS OPINIÓN NACIONAL TV

02 / ENERO / 2019

Dólar spot	S&P/BMV IPC	Peso-Euro	S&P/BMV Fibras	Mexola Mexicana	Bloomberg Commodity Index
19.23 0.06%	43.648.07 0.24%	22.20 0.05%	200.18 0.60%	48.74 1.31%	79.91 1.22%

**ECONOMÍA**

**Dólar puede caer a 19 pesos en el corto plazo y con suerte un poco más, dice Urzúa**

El secretario de Hacienda dio su primera entrevista en el cargo a Bloomberg.

**Mercados:** El dólar baja a 19.55 pesos en bancos

**Opinión:** ¿Cómo va a quedar el dólar en los próximos meses?

**MÁS POPULARES**

Gerardo Islas pedirá licencia para buscar la gubernatura interior de Puebla

BMV acumula su cuarta jornada de ganancias, la más larga desde agosto

Látima, Marcelo